

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2012.

#### Misión Institucional

Coadyuvar con el Titular del poder ejecutivo a los habitantes en las demandas que solicitan, que sean satisfechas sus expectativas, buscando mecanismos eficaces de respuesta y alternativas de solución, apoyando con información veraz y oportuna al C.Gobernador para la toma de decisiones, impulsando adecuadamente la promoción integral de estado, así como la prestación de servicio de asesoría Jurídica, siempre con una actitud de mejora continua.

#### Visión

Ser la Dependencia líder en incrementar la confianza de los habitantes en la institución del ejecutivo estatal, con base en la atención oportuna y la coordinación efectiva del C.Gobernador con su equipo de Trabajo, para la solución de las gestiones públicas.

#### Objetivos Estratégicos

- 1.- Coordinar las actividades de la planeación del desarrollo en el Estado.
- 2.- Establecer los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación.
- 3.- Cuidar de los contenidos y ejecución de los programas públicos del orden estatal o federal que correspondan a las prioridades estatales de desarrollo.
- 4.- Coordinar, previo acuerdo del ejercicio estatal los órganos colegiados estableciendo en materia de planeación y programación estatal y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
- 5.- Verificar en forma sistemática los resultados de los programas.
- 6.- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones, acuerdos y compromisos establecidos en los programas anuales y en el programa de desarrollo del Estado.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126 y 1166.  
Correo Electrónico: [admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx](mailto:admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx); [transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2012.

#### Objetivos Estratégicos

7.- Conocer los avances en los programas de las entidades gubernamentales en el Estado.

8.- Conocer los avances en los programas de las entidades gubernamentales en el estado y opinar sobre las medidas para, mejorar la ejecución de los programas.

#### Acciones para ejercicio 2012

- Crear las nuevas condiciones políticas para impulsar el desarrollo del Estado, reforzando la estabilidad política para asegurar la gobernabilidad participativa, fortaleciendo a las instituciones públicas de los órdenes de Gobierno.
- Se requiere modernizar tanto las estructuras como los procesos administrativos en el gobierno, para lograr un adecuado desempeño en la administración pública.

#### Acciones a Mediano Plazo

- Reordenar el quehacer público, reorganizar y delgazar las estructuras, profundizar la descentralización de las funciones del estado hacia los municipios, con una eficiente adecuación administrativa regional.
- Lograr que haya un mejor clima para las inversiones y los empleos que demandan en forma creciente los habitantes de la región y se recupere el crecimiento de la economía.

**Eje rector:** Democracia Participativa y Estado de Derecho

**Programa:** Democracia Participativa y Estado de Derecho

**Subprograma:** Gobierno Cercano a la Gente de Calidad Transparente

**Proyecto:** Gestión Ejecutiva del Gobierno del Estado

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126 y 1166.  
Correo Electrónico: [admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx](mailto:admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx); [transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2012.

#### Objetivos

Cumplir con la obligación legal y moral de vigilar el uso de los recursos públicos y el desempeño de los servidores públicos, cuidando que se aplique estrictamente la normatividad establecida y por otra parte, rendir cuentas a la sociedad con el propósito de que exista una mayor transparencia de los resultados del ejercicio gubernamental.

#### Metas del Proyecto

- 1.- Realizar eventos del titular del ejecutivo con la finalidad de generar un clima de armonía, estabilidad y colaboración con la población, detectando y atendiendo sus necesidades prioritarias.
- 2.- Atender solicitudes que presente la población al Titular del Ejecutivo, proporcionando una respuesta oportuna en el menor tiempo.
- 3.- Elaborar informes de propuestas de solución coadyuvando a la óptima toma de decisiones en los aspectos políticos, económicos.
- 4.-ejercer el presupuesto de egresos autorizado calendarizado, a través del uso racional y transparente de los recursos asignados.
- 5.- proporcionar servicios a los sistemas de informática y telecomunicaciones para elevar el nivel de calidad de los sistemas de información del Despacho del C. Gobernador.

#### Indicadores

- 1.-Índice de eventos realizados del titular del ejecutivo, de acuerdo a la agenda programada.
- 2.-índice de atención de solicitudes atendidas por el ejecutivo.
- 3.-índice de informes de presupuestas de solución aprobadas, con base en los asuntos programados por el ejecutivo.
- 4.- índice de presupuesto ejercido, a través del uso racional y transparente de los recursos asignados.
- 5.- índice de solicitudes de servicio para mantenimiento de los sistemas de informática y telecomunicaciones.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126 y 1166.  
Correo Electrónico: [admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx](mailto:admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx); [transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2012.

**Inversión total Asignada:** \$ 84, 870,381.56

**Periodo de ejecución:** Enero-Diciembre de 2012

**Eje rector:** Democracia Participativa y Estado de Derecho

**Programa:** Democracia Participativa y Estado de Derecho

**Subprograma:** Gobierno Cercano a la Gente de Calidad Transparente

**Proyecto:** Consejería Jurídica

#### Objetivos:

1.- Garantizar que los actos jurídicos que emita el gobernador del estado se encuentren dentro de la legalidad, representarlo jurídicamente: coadyuvar al establecimiento del estado de derecho mediante la coordinación entre las entidades que integran la administración pública estatal; uniformar los criterios de interpretación y aplicación del marco jurídico y el despacho congruente y ordenado de los asuntos que se sometan a consideración y firma del titular del ejecutivo estatal.

2.- Llevar un estricto control en la compilación del marco jurídico vigente en el estado, así como brindar asesoría para la elaboración o revisión de proyectos de iniciativa de ley, decreto, acuerdos o todas aquellas disposiciones normativas que fortalezcan el buen desempeño de la administración pública.

#### Metas del Proyecto

1.- Brindar servicios de asesoría jurídica a dependencias Federales, Estatales y Municipales y a la sociedad con desventajas sociales, económicas y culturales, a fin de que gocen de las garantías de legalidad y seguridad jurídica.

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126 y 1166.  
Correo Electrónico: [admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx](mailto:admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx); [transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m.-5:00 p.m. de Lunes a Viernes.

## Despacho del Gobernador.

### Planes y Programas 2012.

2.- formular y revisar iniciativas de ley anuales, decretos y reglamentos con el fin de presentarlos al C. Gobernador para su valoración y emitirlos al Congreso del Estado para su aprobación.

#### Indicadores

1.- índice de servicios de asesoría jurídica otorgados al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Dependencias de la Administración Pública Estatal, Municipios y a la Población.

2.- índice de propuestas de iniciativas de ley aprobadas por congreso del estado.

**Inversión total Asignada: \$19, 126,064.02**

**Periodo de ejecución:** Enero-Diciembre 2012

**Inversión Total de los dos proyectos: \$103,996,444.58**

Área Responsable que Genera la Información: Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador.  
Dirección: Plaza de la Constitución No. 3 Col Centro Tlaxcala, Tlax.  
Tel: 01(246) 46 50 900 Ext. 1126 y 1166.  
Correo Electrónico: [admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx](mailto:admvo.gubernatura@tlaxcala.gob.mx); [transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx](mailto:transparencia.gub@tlaxcala.gob.mx).  
Horario de Atención: 8:00 am.-2:00p.m. y de 3:00p.m -5:00 p.m. de Lunes a Viernes.